

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO PUCAYACU S.A.
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2020.**

En la parroquia Pucayacu, ciudad de La Maná provincia de Cotopaxi, a los 05 días del mes de marzo del año 2020 a las 10 horas, se reúnen en la oficina de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO PUCAYACU S.A. todos los accionistas, por sus propios y personales derechos, conformando todo el capital de la compañía.

Actúa como Presidente el Sr. Luis Mera, y como secretario el Sr. Gerente Wilson Suatunce.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la Junta General de Accionistas, siendo las 10:15, para tratar los puntos del día contenidos en la convocatoria entregada el 15 de febrero del 2020, y que a continuación se transcribe;

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES MIXTO PUCAYACU S.A.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO PUCAYACU S.A. convoco a junta general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 05 del mes de marzo del año 2020 a las 10 horas, en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle Eliseo Ibañez y 24 de Mayo, de la parroquia Pucayacu, perteneciente al cantón La Maná, para tratar los siguientes puntos de orden:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Balance de Resultados periodo económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de resultados 2019.
5. Lectura y aprobación del acta.

En atención a lo que dispone el artículo 292 de la Ley de Compañías la información que se va a conocer y resolver en la Junta está a disposición de los accionistas en la oficina de la Compañía.
La Maná, 15 de febrero del 2020

Atentamente,

LUIS MERA
PRESIDENTE COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO PUCAYACU S.A.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente.

A través de secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente, toma la palabra el Sr. Marco Cevallos y mociona que se dé por aprobado el informe presentado por el Gerente, la Junta de libera y por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe del Gerente correspondiente al periodo económico 2019, exceptuando el voto de los administradores.

El Sr. Presidente dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día acordado.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

A través de secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario, toma la palabra el Sr. Luis Guilca y mociona que se dé por aprobado el informe presentado por el Comisario, la Junta delibera y por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe del Comisario correspondiente al periodo económico 2019, exceptuando el voto de los administradores.

El Sr. Presidente dispone que se proceda a tratar el tercer punto del orden del día acordado.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Balance de Resultados del periodo económico 2019.

A través de secretaria se da lectura al contenido del Balance General anual y Estado de Resultados presentados por el Gerente, toma la palabra el Sr. Polivio Riera y mociona que se dé por aprobados el Balance General anual y Estado de Resultados del periodo económico 2019, la Junta delibera y por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Balance General anual y Estado de Resultados del periodo económico 2019, exceptuando el voto de los administradores.

El Sr. Presidente dispone que se proceda a tratar el cuarto punto del orden del día acordado.

4. Conocer y resolver sobre la distribución de resultados 2019.

Patricia Guerra, manifiesta que las ganancias que se han generado el presente año no deberían repartirse, la Junta delibera y por unanimidad RESUELVE: Dar por conocidos los resultados económicos del periodo 2019 y no repartirse las utilidades.

El Sr. Presidente dispone que se proceda a tratar el quinto punto del orden del día acordado.

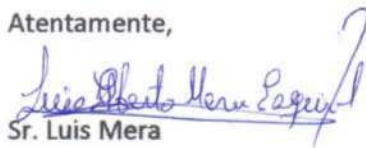
5. Lectura y aprobación del acta.

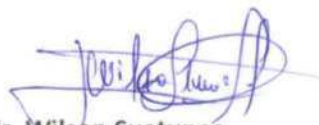
Sin otro punto que tratar, siendo las 11:30 el Presidente de la Compañía declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General a las 12:00, se da lectura del contenido del acta la misma que es puesta a consideración de los accionistas, interviene la Sr. Trajano Esquivel mociona se apruebe el acta sin modificaciones, el señor Presidente lo somete a votación y la Junta General Ordinaria por unanimidad RESUELVE: Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la junta siendo las 12: 55.

Atentamente,


Sr. Luis Mera
PRESIDENTE


Sr. Wilson Suatunce
GERENTE GENERAL